



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE YELES

Habiéndose aprobado la relación definitiva de aspirantes admitidos de la convocatoria de selección de personal funcionario para cubrir la plaza de Arquitecto Técnico, vacante en la plantilla municipal, del tenor literal siguiente:

CIF	Nombre	Registro de Entrada	Fecha de Entrada
04xxxx48M	A. V. B.	2023-E-RE-298	19/03/2023 12:37
12xxxx10G	A. D. C.	2023-E-RE-270	10/03/2023 14:37
51xxxx40L	C. C. C.	2023-E-RE-247	07/03/2023 09:39
03xxxx48T	C. R. J.	2023-E-RE-212	24/02/2023 10:37
51xxxx73P	F. F. P. G.	2023-E-RE-272	10/03/2023 17:17
74xxxx90X	F. J. M. B.	2023-E-RE-238	03/03/2023 18:55
07xxxx36K	F. M. R. A.	2023-E-RC-1806	20/03/2023 09:10
71xxxx81W	G. B. C.	2023-E-RE-200	21/02/2023 18:51
02xxxx49C	I. T. A.	2023-E-RE-210	24/02/2023 10:01
03xxxx42C	J. S. D. P.	2023-E-RE-221	27/02/2023 18:36
038xxx2Y	J. R. D. P.	2023-E-RE-281	14/03/2023 10:12
08xxxx62V	L. C. C.	2023-E-RE-292	16/03/2023 22:45
44xxxx91D	M. A. B. A.	2023-E-RE-296	17/03/2023 21:45
00xxxx58M	M. A. T. A.	2023-E-RC-1528	07/03/2023 08:20
35xxxx60E	M. A. C.	2023-E-RC-1227	21/02/2023 19:38
03xxxx51M	N. L. P.	2023-E-RE-236	03/03/2023 10:34
53xxxx23M	O. F. P. D.	2023-E-RE-279	13/03/2023 23:56

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Designación de Tribunal calificador es el siguiente:

Cargo	Nombre
<b>Presidente</b>	Enrique Francisco Jimenez Martin
Suplente	Alicia Sanchez Parra
<b>Vocal</b>	Pablo Junquera Medina
Suplente	Jesús Tapia Pérez
<b>Vocal</b>	Pedro Pablo Martinez Toledano
Suplente	Jose María de Prada Silva
<b>Vocal</b>	Isaac Rubio Batres.
Suplente	María Carmen Navas Hervas.
<b>Secretario</b>	Jorge Ruiz del Moral Medina
Suplente	Marta Herrera de la Hoz

Se Nombra a la Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Yeles, como personal asesor y colaborador del Tribunal. D<sup>a</sup> Gema Isabel Pérez Esteban según la Base sexta.

La realización del primer ejercicio comenzará el día 18 de mayo de 2023, a las 12:00 horas, en el Centro de Día de Yeles, sito en el Paseo Guaten nº 2, debiendo portar los aspirantes la documentación identificativa.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, ante Alcaldía de este Ayuntamiento, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la



Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

Yeles 28 de abril de 2023.-La Alcaldesa, María José Ruiz Sánchez.

Nº. I.-2547